

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 923623

Santa Fe, 7 de Agosto de 2018

VISTAS las actuaciones vinculadas con la Resolución CAISM nº 38/18 por la que se propone al Consejo Directivo establecer el cese de la Prof. Zunilda Haydee Soncini, con funciones en el citado Instituto, y

CONSIDERANDO que correspondería se otorgue el cese definitivo en sus funciones, conforme a lo estipulado en el Art. Nº 2 Res. C.S. Nº532/10.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Establecer el cese de la Prof. Zunilda Haydee Soncini (D.N.I. nº 5.811.513), en un cargo de Profesor Asociado, dedicación simple, carácter interino, con funciones en la asignatura "Conjunto de Ópera" y en otro cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple, carácter contratado, con funciones en el área de Correpetición del Instituto Superior de Música, a partir del 7 de junio de 2018.

ARTICULO 2º.- Inscríbase, regístrese y remítase al Instituto Superior de Música a sus efectos.

RESOLUCION C.D. Nº 301/18